

*Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires*

Expediente N° SA 3003-955/2013

//Plata, § de julio de 2013.-

VISTO la necesidad de considerar el importe del subsidio destinado a la atención de los agentes judiciales incluidos en el Programa de Prevención Extraordinaria Asistida, previsto en las Resoluciones de Presidencia N° 657/99 y N° 922/99 ;

Y CONSIDERANDO que por la citada Resolución N° 657/99, dictada con fecha 18 de marzo de 1999, modificada por Resolución N° 922/99, dictada con fecha 31 de marzo de 1999, se dispuso otorgar a la Asociación Judicial Bonaerense un subsidio mensual destinado a la atención de los agentes judiciales incluidos en el mencionado Programa de Prevención Extraordinaria Asistida, que se desarrolla en la Villa Judicial "Parador de la Montaña" ubicada en Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba, de \$ 100.- por persona y por día, en las condiciones allí previstas;

Que atento el tiempo transcurrido desde que se reconociera el citado subsidio, corresponde adecuar el monto del mismo en atención a los mayores gastos que ocasiona la implementación del aludido Plan, conforme fuera tratado en el Acuerdo celebrado el día 26 de junio de 2013, debiendo proceder en consecuencia;

POR ELLO, la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Artículo 1º: Establecer el subsidio mensual otorgado a la Asociación Judicial Bonaerense por Resolución de Presidencia N° 922/99, destinado a la atención de los agentes judiciales –que previa intervención de la Dirección General de Sanidad- sean incluidos en el Programa de Prevención Extraordinaria Asistida que se desarrolla en la Villa Judicial "Parador de la Montaña" ubicada en Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba, en la suma de \$ 430,00.- por persona y por

día, con un cupo mensual máximo de 10 personas por un lapso de estadía no mayor a 15 días; debiendo afectarse dicha erogación a la partida presupuestaria correspondiente.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese a la Asociación Judicial Bonaerense y a las Secretarías de Personal y Administración, a sus efectos.-

HÉCTOR NEGRI

DANIEL FERNANDO SORIA

JUAN CARLOS HITTERS

LUIS ESTEBAN GENOUD

HILDA KOGAN

EDUARDO JULIO PETTIGIANI

EDUARDO NÉSTOR de LÁZZARI

LUIS GABRIEL HERRERA

SUBSECRETARIO

001549

JAVIERA TALAMON DE ALDASARRE
Secretaría de Personal y Administraciones
Suprema Corte de Justicia